

Expediente: 11278/16

Carátula: **CREDIMAS S.A. C/ BRITO OSCAR GREGORIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/03/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20244094628 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

90000000000 - BRITO, OSCAR GREGORIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 11278/16



H106018989863

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ BRITO OSCAR GREGORIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 11278/16.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/03/2026 presentado por VALDEZ, JORGE HORACIO:

- 1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 02/09/2024, se procede a regresar los autos a estado: "en trámite".
- 2) Ténganse presentes los datos aportados en cumplimiento del art. 159 C.P.C. y C. - CECG - 11278/16

Actuación firmada en fecha 06/03/2026

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.